

Detienen a dos probables responsables del asalto a un local comercial de telefonía

 **SECRETARÍA DE SEGURIDAD** PROBABLES RESPONSABLES DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP

 **POLICÍA ESTATAL**

Almoloya de Juárez, Estado de México.- En el marco del Operativo de Estrategia de Seguridad, implementado en este municipio, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS), detuvieron a dos sujetos luego de que presuntamente asaltaran con violencia un negocio dedicado a la venta de equipos de telefonía celular.

Los efectivos estatales que realizaban patrullajes preventivos con el objetivo de inhibir y disuadir delitos, atendieron la denuncia de dos mujeres menores de edad, quienes informaron que momentos antes, dos hombres las golpearon y amenazaron con un cuchillo para despojarlas de sus pertenencias.

Apegados al protocolo de actuación policial y visualizando a los sospechosos, los uniformados estatales les marcaron el alto para realizar una revisión física a sus personas, momento en que intentaron huir en una motocicleta de la marca Italika, color rojo con blanco, modelo 2019, pero al momento de arrancar abruptamente derraparon sobre la acera, resultando lesionado uno de los hombres en la rodilla, por lo que fue atendido en el lugar por personal de Protección Civil municipal.

Los efectivos estatales detuvieron a César ?N? y Marco Ricardo ?N? de 31 y 44 años de edad, respectivamente, a quienes al momento de realizar la revisión apegada a derecho les encontraron 420 pesos en efectivo, una laptop color arena, dos celulares color negro y una navaja tipo charrasca, con la que presuntamente amenazaron a las víctimas.

Los detenidos y los objetos asegurados fueron presentados ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), con sede en Zinacantepec, donde se determinará su situación jurídica e iniciará la carpeta de investigación correspondiente, por el delito de robo con violencia.